



**Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)
Observaciones al Plan Anual de Trabajo 2021
QUINTANA ROO**

Acciones a realizar:

A continuación, se describirán las acciones requieren de una mayor especificidad. En cada apartado se señala cuáles son las precisiones que se requieren:

Pestaña Excel / Criterio General de Gasto	Tipo de Gasto	Tipo de Servicio	Acción	Observaciones
Diagnóstico	N/A	N/A	Acciones o estrategias que tengan previsto implementar o fortalecer para atender los retos y necesidades de los SEE	Se solicita agregar una nota que indique que hay un oficio en el que se explica la justificación de dichas acciones a realizar.
Estrategia de focalización	Todos	N/A	Planeación para el ejercicio fiscal 2021	En el nivel de avance, registrar el porcentaje que se obtiene de la suma de beneficiarios en ese Criterio de gasto en 2020, y los que recibirán beneficio en 2021.
		N/A	CAM laboral	Población total atendida por los SEE
Población atendida	N/A	CAM básico	Población de los SEE focalizados en el CGG 2 "Centros educativos equipados"	Se solicita no dejar celdas vacías.
	Centros educativos equipados	2.3 Material bibliográfico	Prueba neuropsicológica Matute/ENL-2 (prueba completa). Faltan anotar HVM del 31J CAM.	Hay una nota que dice "Falta anotar..." en la descripción.
		CAM	USAER y CAM Raven/ Test de matrices progresivas/	Faltan anotar HVM del 31J CAM. Hay una nota que dice "Falta anotar..." en la descripción.



Gastos de operación local	2.5 Equipo adaptado, tecnológico y/o multimedia	Todos	Todas	Escala general. Falta poner HYM del CAM 31J.	Se solicita unificar especificaciones técnicas de laptop, computadoras e impresoras. Se recomienda verificar los costos de las laptop, derivado de que aparentemente tienen las mismas características y unas son más caras que otras. Agregar el "tipo" de acción a la que pertenecen las reportadas en las filas 10 y 11. En la descripción sólo colocar "Acciones de Contraloría Social". En la columna de Presupuesto se está considerando el 10% para la contraloría social que sería de \$2,608.73, por lo cual se solicita tener comunicación con el Enlace de Contraloría Social para que informe si estaría requiriendo el monto de \$6,700 que están considerando entregarle de apoyo.
		USAER y CAM	Laptop		
	N/A	N/A	N/A		
	N/A		Contraloría Social		

• Concentrado Financiero

Componente por Criterio de Gasto	Presupuesto Aprobado	%
1. Fortalecimiento de Agentes Educativos	-	0.00%
2. Centros Educativos Equipados	854,084.82	98.22%
3. Vinculos Interinstitucionales	-	0.00%
Gastos de Operación Local	15,494.72	1.78%
Presupuesto Total en PAT	869,579.54	100.00%
Monto en Convenio Marco	869,579.54	
Ajustar Conforme a Convenio Marco	-	



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Subsecretaría de Educación Básica
Dirección General de Desarrollo Curricular
Dirección de Fortalecimiento Curricular

Observaciones a la Base de Datos Inicial 2021

Se solicita eliminar todas las hojas del Excel que no contienen información debido a que no son servicios focalizados para este 2021.

Oficio No. SEQ/DG/CGEB/DEP/DEE/006/2021

Asunto: convocatoria 3ra. Reunión de Planeación PFSEE 2021
Chetumal, Quintana Roo. Miércoles 14 de abril del 2021

"2021. Año del Maestro Normalista"

**C. SUPERVISORAS Y SUPERVISORES
DE EDUCACIÓN ESPECIAL
P R E S E N T E S.**

Por este medio, en el marco de la operatividad del Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial, me permito convocarlas y convocarlos a una reunión virtual de trabajo el día jueves 15 de abril del año que transcurre a las 12:00 horas, con el propósito de llegar acuerdos finales en relación al Programa en mención. Lo anterior en virtud de que el día de ayer 13 de los corrientes, la Mtra. Cristina Guadalupe Arreola Márquez, envió observaciones de las acciones que requieren mayor especificidad dentro del Plan Anual de trabajo 2021.

Para tales efectos, adjunto:

- Liga de reunión: meet.google.com/bbh-sanj-hrg
- Agenda de trabajo

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención y le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**MTRA. MIRZA DEL CARMEN MÓLGORA DÍAZ
JEFA DEL DEPTO. DE EDUCACIÓN ESPECIAL**

C.c.p. Dr. Carlos Aguilar Tuz, Director de Educación Primaria.
Dra. Luz María Aborappui González, Coordinadora General de Educación Básica.
Miturario/Expediente.

AGENDA DE TRABAJO

Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE) Reunión de trabajo virtual

Propósito:

Tomar acuerdos finales que conlleven a la versión definitiva del Plan Anual de Trabajo 2021 del PFSEE.

Fecha:

Jueves 15 de abril del 2021.

Hora:

12:00 horas

Participantes:

Departamento de Educación Especial
Supervisoras y Supervisores de Educación Especial

Liga de acceso:

meet.google.com/bbh-sani-hrg

Temas
1. Bienvenida y encuadre de la reunión
2. Plan Anual de Trabajo 2021: observaciones
3. Base de Datos Inicial: observaciones
4. Acuerdos finales que conlleven a la versión final del PAT 2021
5. Cierre de la reunión



MINUTA DE ACUERDOS

Programa Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE) Reunión de trabajo virtual

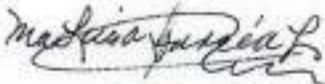
Siendo las 12:00 horas del día 15 de abril del 2021, nos reunimos de manera virtual mediante la plataforma GoogleMeet, la Jefa del Departamento de Educación Especial y los Supervisores y Supervisoras de las Zonas de Educación Especial, abajo firmantes, con el propósito de tomar los últimos acuerdos que conlleven a la versión final del Plan Anual de Trabajo 2021 del PFSEE.

Dicha reunión virtual de trabajo, se llevó a cabo de acuerdo a la agenda previamente elaborada:

1. Los participantes ingresaron a la plataforma y se les solicitó que en el chat de la reunión se reportaran escribiendo su nombre completo y centro de trabajo al que pertenecen, a fin de llevar un control como pase de lista.
2. Seguidamente la Mtra Mirza Mólgora Díaz, Jefa del Departamento de Educación Especial hizo uso de la palabra dando la bienvenida y encuadre de la reunión proyectando la agenda de trabajo con el orden del día.
3. Posteriormente comenzó a proyectar el documento mediante el cual la Federación emitió las observaciones a los documentos, dando lectura al mismo.
4. Acto seguido, se proyectó el Plan Anual de Trabajo, mostrando las observaciones que ya han sido solventadas en el documento.
5. Después, en relación a los insumos en la pestaña centros educativos equipados, se llegó a los siguientes acuerdos para unificar características en la adquisición de los mismos:
 - **Impresora:** multifuncional (scanner y copiadora), con tanque de tinta continua, negra y a color, sin wifi, con conexión usb.
 - **Computadora de escritorio:** procesador intel core i3, décima generación, sistema operativo windows 10, almacenamiento 1tb, 8 gb memoria ram.
 - **Lap top:** 14", procesador intel core i3, décima generación, 8gb de memoria ram, 1 tb de disco duro, windows 10.
 - **Proyector:** cañón proyector multimedia, mx 550, 3600 lúmenes, xga 1024x768, 2 hdmi.
6. Se notificó que se agregó una reunión más como parte de la Planeación del PAT.
7. Finalmente se proyectó el documento denominado Base de Datos Inicial, a fin de que las figuras educativas verificaran las modificaciones que se hicieron como parte de la solventación de observaciones por parte de las AEF.
8. Se trataron asuntos generales y se concluyó la reunión.

No habiendo más asuntos que tratar, se finalizó la reunión a las 13:11 horas del día jueves 15 de abril del 2021.



NO.	NOMBRE COMPLETO Y CARGO	FIRMA
1	Mirza del Carmen Mólgora Díaz Jefa del Depto. de Educación Especial	
2	Rosario de Fátima Hernández Aké Supervisora de la zona 01	
3	Luz del Pilar García Coronado Supervisora de la zona 02	
4	Minú Ileana Encala Leal Supervisora de la zona 03	
5	María Luisa García Lanz Supervisora de la zona 04	
6	Liliana del Carmen Cuevas May Supervisora de la zona 05	
7	Omar Melchor Rivera Sánchez Supervisor de la zona 06	
8	Abraham Euán Jiménez Supervisor de la zona 07	



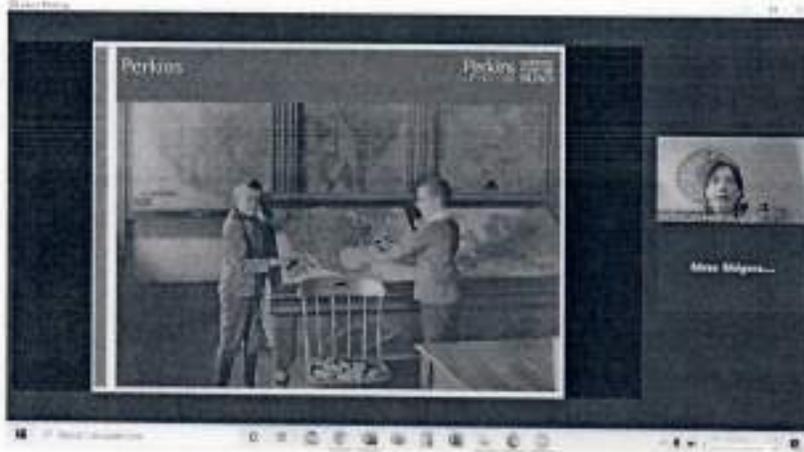
FORMATO DE INFORME DE ACCIONES MENSUALES RELEVANTES

ÁREA QUE INFORMA: EDUCACIÓN ESPECIAL

MES QUE SE INFORMA: MAYO

Incluir las actividades relevantes de la subsecretaría o área afín por temática.		RESUMEN DE LAS ACCIONES
TEMÁTICA DE LA ACTIVIDAD		<p>El Departamento de Educación Especial sostuvo una reunión virtual con la Mtra. Marta Elena Ramírez, Representante Regional México, Centroamérica y el Caribe de Perkins School for the Blind, quien proporcionó información acerca del denominado "proyecto Pixán", el cual es una estrategia para apoyar a niños con discapacidad múltiple a acceder a su propio poder para aprender.</p>
Programa, proyecto o acción	Reunión "Proyecto Pixán"	
Principales logros o avances	Se platicó acerca de la propuesta de realizar un vínculo interinstitucional a través de un Convenio de Colaboración	
Lugar	Se llevó a cabo de manera virtual a través de la plataforma Zoom	
Fecha de realización de la actividad	24 de mayo del 2021	
Beneficiarios o participantes	Departamento de Educación Especial y la Representante Regional México	
Fotografía o Evidencia		
Anexos	Convocar a líderes regionales y nacionales para aumentar el alcance de la propuesta hacia una educación más inclusiva para los niños y jóvenes con discapacidad múltiple y sus familias.	

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA







TRANSFORMANDO LA EDUCACIÓN DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD VISUAL Y DISCAPACIDAD MÚLTIPLE EN MÉXICO

En la actualidad, más de la mitad de niños con más de una discapacidad no van a la escuela. Mientras la mayoría de los estudiantes que tienen ceguera o sordera están dentro de programas inclusivos dentro de salones de clases; los niños y jóvenes con discapacidad múltiple como sordoceguera y discapacidad visual aunada a diversas condiciones de discapacidad intelectual y física necesitan apoyos específicos para aprender, para comunicarse y para participar activamente en las actividades de casa y de la escuela. Por casi 200 años, Perkins School for the Blind (Perkins) ha comprobado que "todos los niños y jóvenes pueden aprender, ".

PROYECTO PIXAN

Los antiguos Mayas tenían una palabra que describe el poder que da vida a cada humano, independientemente de su habilidad: *PIXAN*. Proyecto PIXAN es el nombre de nuestra estrategia para apoyar a niños con discapacidad múltiple a acceder a su propio poder para aprender. La visión del Proyecto PIXAN es una contribución duradera y sostenible hacia un futuro mejor para los niños y jóvenes con discapacidad visual y discapacidad múltiple en México.

En México, el sistema de educación pública cuenta con escuelas especiales que tienen el objetivo de atender a personas con discapacidad múltiple para los que el sistema regular no ha podido ofrecer los apoyos y ajustes razonables que requieren. Durante los próximos 10 años, Perkins, en asociación con las Secretarías de Educación estatales, educadores y padres de familia, aumentarán el acceso a una educación de calidad para estos estudiantes en México y contribuirán al desarrollo de un sistema escolar inclusivo. Este trabajo se alinea con la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con discapacidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas para el 2030.

Con el apoyo de Perkins y organizaciones internacionales cooperantes, una red de socios locales, regionales y nacionales en México darán apoyo a 31 escuelas públicas para mejorar sus programas, llegando a 2500 alumnos, 620 maestros y 620 madres de familia. Con este trabajo esperamos lograr aún más, porque creemos que en la medida que la calidad de la educación mejore, el sistema escolar sea más inclusivo y los niños y jóvenes desarrollen su autonomía, habrá más estudiantes incluidos en el sistema escolar y menos deserciones, por lo que para el año 2030 habrá más niños y jóvenes que de otra forma no estarían recibiendo educación.

Nuestro modelo para lograr esta transformación tiene cuatro partes:

1. DESARROLLAR CAPACIDAD A TRAVÉS DE ESCUELAS MODELOS

- Desarrollar la capacidad y la experiencia de las escuelas públicas, los educadores y los padres para generar y disponer de los apoyos que los niños y jóvenes requieren para aprender en un modelo de educación con mayor inclusión que desarrollen su autonomía, demostrando que todos los niños y jóvenes, igualmente aquellos con discapacidades más complejas, pueden aprender.
- Fortalecer la capacidad de los padres para que sus ~~hijos~~ niños y jóvenes con discapacidad reciban una educación inclusiva y sean incluidos en la familia y la comunidad a través de grupos de apoyo, capacitación, y orientación para fomentar asociaciones sólidas con la guía de madres líderes.

2. GRUPO ESTRATÉGICO

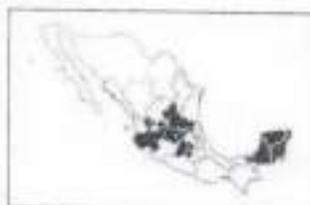
- Convocar a líderes regionales y nacionales para aumentar el alcance de la propuesta hacia una educación más inclusiva para los niños y jóvenes con discapacidad múltiple y sus familias.

3. ENFOQUE BASADO EN EVIDENCIA- EVALUACIÓN Y APRENDIZAJE

- Adoptar un enfoque basado en evidencia para disminuir la brecha de información sobre la efectividad de los métodos y prácticas de educación para niños y jóvenes con discapacidades en espacios de mayor inclusión, para orientar los recursos y programas de manera más eficiente.
- 4. CENTRO DE DISEÑO ADAPTADO**
- Disponer de dispositivos y sistemas de aprendizaje adaptados y de bajo costo para atender las necesidades de apoyo específicas de los estudiantes por medio del desarrollo de un centro especializado de diseño adaptado.

**1. DESARROLLAR CAPACIDAD A TRAVÉS DE ESCUELAS MODELOS
EL CRECIMIENTO POR FASES: 2019 - 2030**

Las escuelas modelos son programas educativos centrados en los niños y jóvenes. Se construyen sobre el compromiso y colaboración de todos los actores educativos, la capacitación y la evaluación continua. A medida que evolucionan, los programas generan un modelo de educación inclusiva en la propia escuela y se convierten en centros de referencia y capacitación para transformar otros programas educativos e impactar en su región o país y enriquecer el sistema educacional, mejorando los estándares y políticas educativas. Perkins desarrolla un plan de acción individualizado para cada escuela que consta de acompañamiento, capacitaciones y consultorías especializadas para los diferentes actores educativos. Además los equipos profesionales participan de los diplomados de la Academia Perkins Internacional (PIA) que se realizan en conjunto con la Universidad Autónoma de México (UNAM). Madres líderes promueven la formación de grupos de apoyo, capacitación, entrenamiento y orientación para fomentar asociaciones sólidas de padres que se involucran con los equipos educativos de sus hijos y abogan por una educación inclusiva y de calidad.



CLAVE

- FASE 1: 2019-2021 MODELO ACCESIBLE DE EDUCACION**
Número total de escuelas públicas = 3
- FASE 2: 2022-2024 CRECIMIENTO & 4 NUEVOS ESTADOS**
Número total de escuelas públicas = 40
- FASE 3: 2025-2027 CRECIMIENTO REGIONAL**
Número total de escuelas públicas = 71
- FASE 4: 2028-2030 CONSOLIDACIÓN REGIONAL**
Número total de escuelas públicas = 40

[Handwritten signature]

2. GRUPO ESTRATÉGICO

Perkins Internacional apoya desde el 2018 la creación y trabajo del grupo Nacional Estratégico de México llamado Izamal, el cual está formado por personas con discapacidad, profesionales con una vasta experiencia en el área de educación, representantes de universidades, ONGs, organismos gubernamentales, madres de niños y jóvenes con discapacidad. El grupo realiza encuentros periódicos con los objetivos de discutir y analizar las necesidades relacionadas a los derechos para acceder a una educación inclusiva y de calidad; identificar necesidades, fortalezas, y oportunidades de cada etapa del proyecto, incidir en políticas públicas, organizar seminarios y otras acciones de formación, y, en general, unir esfuerzos de los diferentes sectores de la sociedad.

3. ENFOQUE BASADO EN EVIDENCIA- EVALUACIÓN Y APRENDIZAJE

El Proyecto PIXAN está diseñado para que la implementación del programa genere impacto y aprendizaje, sin embargo, existen pocos datos sobre el impacto y la efectividad de la educación para niños con discapacidad múltiple. Con la implementación de diversos sistemas y herramientas de monitoreo, evaluación -entre otros los Indicadores de Calidad de Programas (PQI)- e investigación continua a lo largo de todo el proyecto, Perkins dispondrá de información actualizada tanto para ajustar rápidamente el diseño del programa, como para permitir a los maestros y padres conocer los resultados del avance logrado con los niños y jóvenes, y abogar por recursos para expandir y mejorar la calidad de la educación inclusiva en México.

En investigación, además, y en colaboración con la Universidad Autónoma de Yucatán, nos interesa profundizar en cómo el encuentro de la cultura maya y mexicana impacta tanto en la visión sobre la discapacidad múltiple como en la educación de los niños y jóvenes maya que son parte del proyecto y en las dificultades que presentan las familias mayas para expresar sus expectativas a los maestros y profesionales del sistema de educación.

4. CENTRO DE DISEÑO ADAPTADO

Para muchos niños con discapacidad física, una silla personalizada, una bandeja pequeña o un dispositivo simple pueden hacer que la educación y el juego sean accesibles. En una colaboración especial con la Secretaría de Educación de Yucatán y la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), Perkins establecerá el primer centro de diseños adaptados en México. El centro construirá y proporcionará muebles y equipos adaptados de bajo costo a partir de materiales disponibles localmente, todos hechos a medida dependiendo de las necesidades físicas y sensoriales de los niños. El Centro de Diseños Adaptados de Yucatán estará guiado por la experiencia del propio taller de dispositivos adaptados de Perkins, que ha estado construyendo muebles y equipo de cartón desde la década de los 80s, cambiando la vida de cientos de niños. Este programa piloto puede servir como modelo para otros estados y regiones de México.

ACCIONES QUE IMPULSAN RESULTADOS

En nuestros primeros dos años de trabajo en el Proyecto PIXAN, Perkins ya ha logrado: mejorar la capacidad de madres, padres y maestros para apoyar a los estudiantes a aprender y mejorar la calidad escolar. Los niños disponen de las herramientas apropiadas que necesitan para aprender y participar en el aula y ser incluidos en la comunidad escolar. Las asociaciones a nivel nacional apoyan la creación de capacidad local y ayudan a alcanzar más niños.

Nuestro impacto en el 2020:

1. Impacto 1: Apoyar a los niños a aprender y desarrollarse
 - a. 741 Niños en total se beneficiaron de una mejor educación directa o indirectamente. De estos, 250 Niños se beneficiaron de una mejor educación en los programas apoyados directamente por Perkins
2. Impacto 2: Preparar a los adultos para enseñar
 - a. 4 Graduados del Programa de Liderazgo Educacional de Perkins (ELP)
 - b. 90 Maestros y otros profesionales que aumentaron su conocimiento y habilidades
 - c. 34 Familias que tomaron un rol activo en la educación de sus hijos
3. Impacto 3: Hacer que la Educación sea Accesible
 - a. 3 Escuelas en proceso a una educación accesible

NUESTRA VISIÓN PARA EL FUTURO

Con la misma pasión, innovación y experiencia que Perkins tuvo para apoyar a Helen Keller a aprender, Perkins apoyará a cada centro educativo en México a establecer un nuevo modelo de educación accesible e inclusiva que servirá como un centro multiplicador y de referencia para otros programas escolares.

El impacto va más allá de contar con más maestros capacitados o más niños y jóvenes en las escuelas. A medida que los estudiantes aprenden, las escuelas mejoran y las familias avanzan; las suposiciones y actitudes básicas acerca de la capacidad de aprendizaje de los niños y jóvenes con discapacidad cambian, así como también cambian las posibilidades que tienen de participar y prosperar en la vida familiar, escolar y comunitaria.

Con los recursos para expandirnos, en los próximos 3 años queremos sumar el apoyo para 8 nuevas escuelas, para un total de 11 escuelas apoyadas en México, llegando a 714 niños y jóvenes, sus maestros y familias en 7 estados. Con esto se generará un efecto dominó que impactará sobre el aprendizaje de más niños y jóvenes con discapacidad visual y discapacidad múltiple, creará mayor conciencia y esperanza, y atraerá a más estudiantes, lo que aumentará la matrícula, permanencia e impacto, contribuyendo así al desarrollo de un sistema escolar más inclusivo.

SOBRE PERKINS INTERNACIONAL

Perkins International es el programa global de Perkins School for the Blind. Fundada en 1829, Perkins es la primera en los EE.UU. en educar a niños ciegos, sordociegos y con discapacidad múltiple, incluidas Helen Keller y su maestra Anne Sullivan. Nuestra visión es un mundo en el que todos los niños aprendan y prosperen como miembros valiosos de la familia, la escuela y la comunidad. Durante más de 100 años, hemos llegado a niños en 93 países. El trabajo de Perkins en México comenzó hace 25 años. Las lecciones aprendidas de este esfuerzo ahora se convierten en la base del Proyecto PIXAN.

Oficio No. SEQ/DG/CGEB/DEP/DEE/007/2021
Asunto: convocatoria Reunión de Educación Especial
Chetumal, Quintana Roo. Martes 01 de junio del 2021

"2021. Año del Maestro Normalista"

**C. SUPERVISORAS Y SUPERVISORES
DE EDUCACIÓN ESPECIAL
P R E S E N T E S.**

Por este medio, como parte del seguimiento la operatividad de los Servicios de Educación Especial, me permito convocarlas y convocarlos a una reunión virtual de trabajo el día jueves 03 de junio del año que transcurre a las 09:30 horas, con el propósito de tratar temas de importancia dentro de la modalidad (fin de curso, mesa técnica, reuniones de trabajo con las diversas Coordinaciones).

Para tales efectos, adjunto:

Liga de reunión:

- meet.google.com/zgu-xvhv-xmh
- Agenda de trabajo

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención y le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**MTRA. MIRZA DEL CARMEN MÓLGORA DÍAZ
JEFA DEL DEPTO. DE EDUCACIÓN ESPECIAL**

C.c.p. Dr. Carlos Aguilar Tuz. Director de Educación Primaria.
Dra. Luz María Abusapqui González. Coordinadora General de Educación Básica.
Minutario/Expediente.

AGENDA DE TRABAJO

Educación Especial Reunión de trabajo virtual

Propósito:

Tratar temas de importancia dentro de la modalidad (fin de curso, mesa técnica, reuniones con las diversas Coordinaciones).

Fecha:

Jueves 03 de junio del 2021.

Hora:

09:30 horas.

Participantes:

Departamento de Educación Especial
Supervisoras y Supervisores de Educación Especial

Liga de acceso:

meet.google.com/zgu-xvhv-xmh

Temas
1. Bienvenida y encuadre de la reunión.
2. Palabras Dr. Carlos Aguilar Tuz. Director de Educación Primaria.
2. Reunión Coordinación General de Recursos Humanos: propuesta de fecha, temas a tratar.
3. Reunión Coordinación General de Planeación: propuesta de fecha, temas a tratar.
4. Fin de curso: documentación y fechas de entrega
5. Acuerdos finales.
6. Cierre de la reunión



f

MINUTA DE ACUERDOS

Educación Especial
Reunión virtual de trabajo
03 de junio del 2021





[Handwritten signature]

MINUTA DE ACUERDOS

1/3

Educación Especial Reunión virtual de trabajo

Siendo las 09:30 horas del día 03 de junio del 2021, nos reunimos de manera virtual mediante la plataforma GoogleMeet, el Director de Educación Primaria, la Jefa del Departamento de Educación Especial y los Supervisores y Supervisoras de las Zonas de Educación Especial, abajo firmantes, con el propósito tratar temas de importancia plasmados en el orden del día y tomar acuerdos en relación a los mismos.

Dicha reunión virtual de trabajo, se llevó a cabo de acuerdo a la agenda previamente elaborada.

1. Se verificó que la totalidad de participantes ingresaran a la plataforma previo a iniciar la reunión.
2. Seguidamente la Mtra. Mirza Mólgora Díaz, Jefa del Departamento de Educación Especial hizo uso de la palabra dando la bienvenida y presentando la agenda del día de la reunión, la cual se modificó en relación al orden de los temas a tratar.
3. Posteriormente se le cedió la palabra al Dr. Carlos Aguilar Tuz, Director de Educación Primaria, a fin de dirigirse a los Supervisores y Supervisoras.
4. Acto seguido se comenzó a tratar el primer tema: Propuesta de conformación de la Mesa Técnica de Educación Especial. Nos dimos a la tarea de analizar los pro y contra de dicha propuesta antes de llegar a un acuerdo determinado.
5. Después se platicó acerca de retomar el tema de la reunión de Educación Especial con la Coordinación General de Planeación, haciendo énfasis que ya se había solicitado, sin embargo, derivado del cambio en la figura educativa que encabeza dicha área, se vio postergada, por lo que se requiere un recordatorio ante dicha petición.
6. Seguidamente se platicó de que también es de carácter urgente una reunión con la Coordinación General de Recursos Humanos, en la que se involucre también la Dirección de Carrera Docente y la Dirección de Sistemas, a fin de poder dar a conocer con más especificación las particularidades de la modalidad y que se puedan resolver las diversas situaciones.
7. Por último, el tema trabajado fue en relación a las entregas de fin de curso, tomando como base minutas del ciclo escolar anterior, las cuales son emitidas por parte de las Coordinaciones Generales de Planeación y Educación Básica.
8. Posteriormente al haber realizado el trabajo e intercambio de opiniones, se llegó a los siguientes acuerdos:
 - Por el momento no se considera pertinente la conformación de la Mesa Técnica de Educación Especial; primeramente, se trabajará en fortalecer los Servicios de Educación Especial a través de reuniones y diversas acciones que se consideren pertinentes y necesarias, con el compromiso debido de la



Dirección de Educación Primaria, la Jefatura del Departamento de Educación Especial y las Supervisiones de Educación Especial.

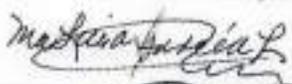
- Se llevarán a cabo tres reuniones presenciales dentro del ciclo fiscal correspondiente: principio, mediados y fin de año, en las zonas sur, centro y norte del Estado.
- Así mismo se realizarán como mínimo dos reuniones por mes para tratar:
 - ✓ Reunión en relación a la operatividad de los Servicios de Educación Especial (inicio de mes preferentemente).
 - ✓ CTE: para el análisis de la Guía, se convocará uno o dos días posteriores a la publicación de la misma (fin de mes). Éstas tendrán comienzo oficial a partir del mes de agosto con la Fase intensiva. Así mismo, en esta reunión se acordarán los temas que se tratarán en las reuniones de inicio de mes ^{CA}
- El jueves 10 de junio del año que transcurre a las 9:30 horas, se llevará a cabo la Reunión de organización para la elaboración de los Lineamientos Estatales de Educación Especial, la cual encabezará la Lic. Minú Ileana Encalada Leal, Supervisora de la Zona 03 de Educación Especial.
- El Departamento de Educación Especial, emitirá un oficio de seguimiento a la Coordinación General de Planeación en el cual se solicite nuevamente la reunión con dicha área, adjuntando los oficios emitidos con anterioridad, así como el documento de necesidades proporcionado por cada Supervisión y anexando los siguientes temas:
 - ✓ Directores: asignación o descarga.
 - ✓ CAM Playa del Carmen: construcción (infraestructura).
 - ✓ USAER Isla Mujeres: consolidación.
 - ✓ Docentes de Educación Física.
 - ✓ Incremento de USAER (itinerante) en la Zona 01 de Educación Especial.
- Las Supervisiones de Educación Especial, conformarán el oficio de solicitud para una reunión de la Coordinación de Recursos Humanos con la modalidad, en la cual se requerirá la presencia de las Direcciones de Carrera Docente y Sistemas Informáticos, con el objetivo de aclarar dudas.
- El Departamento de Educación Especial, deberá preguntar acerca de las circulares de fin de curso, a fin de tener fechas y documentos específicos que deberán entregarse.
- El próximo 28 de junio del año en curso a las 9:30 horas, se llevará una reunión en relación a la operatividad del PFSEE, en la cual se convocará a los Directores y/o Encargados de los centros educativos que serán beneficiados con dicho Programa.

No habiendo más asuntos que tratar, se finalizó la reunión a las 13:12 horas del día jueves 03 de junio del 2021.

NO.	NOMBRE COMPLETO Y CARGO	FIRMA
1	Carlos Aguilar Tuz Director de Educación Primaria	
2	Mirza del Carmen Mólgora Díaz Jefa del Depto. de Educación Especial	



Handwritten mark or signature

3	Rosario de Fátima Hernández Aké Supervisora de la zona 01	
4	Luz del Pilar García Coronado Supervisora de la zona 02	
5	Minú Ileana Encala Leal Supervisora de la zona 03	
6	María Luisa García Lanz Supervisora de la zona 04	
7	Liliana del Carmen Cuevas May Supervisora de la zona 05	
8	Omar Melchor Rivera Sánchez Supervisor de la zona 06	
9	Abraham Euán Jiménez Supervisor de la zona 07	



[Handwritten mark]

Oficio No. SEQ/DG/CGEB/DEP/DEE/008/2021
Asunto: convocatoria Reunión de Educación Especial
Chetumal, Quintana Roo. Miércoles 09 de junio del 2021

"2021. Año del Maestro Normalista"

**C. SUPERVISORAS Y SUPERVISORES
DE EDUCACIÓN ESPECIAL
P R E S E N T E S.**

Por este medio, como parte de los acuerdos derivados de la reunión del pasado 03 de junio del año en curso y con los propósitos de:

1. Analizar los lineamientos preliminares de los servicios de educación especial que permitan perfilar en el estado un documento normativo que orienten su funcionamiento.
2. Proponer una relación sintetizada de la información cuantitativa y cualitativa a recepcionar por las figuras educativas, que den cuenta de los resultados de su intervención educativa.

Me permito convocarlos a una reunión virtual de trabajo el día jueves 10 de junio a las 09:30 horas a través de la plataforma GoogleMeet.

Para tales efectos, adjunto:

Liga de reunión:

- meet.google.com/rmr-xwuy-cjm
- Agenda de trabajo

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención y les envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**MTRA. MIRZA DEL CARMEN MÓLGORA DÍAZ
JEFA DEL DEPTO. DE EDUCACIÓN ESPECIAL**

C.c.p. Dr. Carlos Aguilar Tuz. Director de Educación Primaria.
Dra. Luz María Abuxapqui González. Coordinadora General de Educación Básica.
Ministerio/Expediente.



AGENDA DE TRABAJO

Educación Especial Reunión de trabajo virtual

Propósitos:

1. Analizar los lineamientos preliminares de los servicios de educación especial que permitan perfilar en el estado un documento normativo que orienten su funcionamiento.
2. Proponer una relación sintetizada de la información cuantitativa y cualitativa a recepcionar por las figuras educativas, que den cuenta de los resultados de su intervención educativa.

Fecha:

Jueves 10 de junio del 2021

Hora:

9:30 horas

Participantes:

Departamento de Educación Especial
Supervisoras y Supervisores de Educación Especial

Liga de acceso:

meet.google.com/rmr-xwuy-cjm

Temas
1. Bienvenida y encuadre de la reunión.
2. Revisión del formato de Reporte de Atención.
2. Propuesta de documentación a entregar.
3. Análisis de los Lineamientos preliminares y organización de temas a considerar en un Manual de Funcionamiento de los Servicios de Educación Especial en el Estado.
5. Acuerdos finales.
6. Cierre de la reunión

[Handwritten signature]

Coordinación General de Educación Básica
Dirección de ~~Formación~~ ~~Escolarización~~ ~~Departamento~~

Primera Parte.
Procesos y funciones del Servicio de Apoyo de Educación Especial

Primera Parte.
Procesos y funciones de los Servicios Escolarizados

1. Encuadre teórico.

1. Encuadre teórico.

- a) Educación inclusiva y educación especial.
- b) Accesibilidad
- c) Acompañamiento
- d) Apoyos y Ajustes razonables
- e) Alumnado con AS
- f) Alumnado con discapacidad
- g) Barreras para el aprendizaje y la participación
- h) Necesidades Educativas Específicas
- i) Necesidades básicas de Aprendizaje
- j) Discapacidad
- k) Diseño Universal de Aprendizaje.
- l) Conducta Adaptativa (CA).
- m) Comunicación.
- n) Calidad de vida y autodeterminación.
- ñ) Trabajo interdisciplinario.
- o) Estrategias y metodologías de trabajo en el servicio de apoyo.

- a) Educación inclusiva y educación especial.
- b) Accesibilidad
- c) Acompañamiento
- d) Apoyos y Ajustes razonables
- e) Alumnado con discapacidad
- f) Barreras para el aprendizaje y la participación
- g) Necesidades Educativas Específicas
- h) Necesidades básicas de Aprendizaje
- i) Discapacidad
- j) Diseño Universal de Aprendizaje
- k) Conducta Adaptativa (CA).
- l) Comunicación.
- m) Calidad de vida y autodeterminación.
- n) Trabajo interdisciplinario.
- ñ) Currículo ecológico funcional.
- o) Estrategias y metodologías de trabajo en el servicio de apoyo.

- Propuesta de Adquisición de la Lengua Escrita
- Estrategias de Lectura.
- Estrategias de Lectura.
- Método de lectura funcional
- Método Troncoso y del Cerro

María del Carmen

- Metodología Van Dijk
- Construcción de la rutina del alumno
- Uso de los calendarios
- Realización de actividades funcionales.
- Implementación de sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Coordinación General de Educación Básica
Dirección de Educación Especial Departamento

<ul style="list-style-type: none">• Propuesta de intervención basada en el Modelo Educativo Bilingüe-Bicultural• Programas de Actividades para la Estimulación del Lenguaje Oral• Método TEACCH• Matemáticas Funcionales• Propuesta para el Aprendizaje de las Matemáticas• Programas para el trabajo de habilidades socioemocionales y conductuales.• Modelos de atención a los alumnos sobresalientes.• Programas Específicos de Enriquecimiento Extracurricular• Programas para el trabajo de habilidades sociales.• Integración sensorial.• Estrategias de trabajo con la familia.• Proyecto de vida (transición a la vida adulta). <p>2. Servicio de apoyo de educación especial.</p> <ul style="list-style-type: none">• Principales contribuciones <p>a) Objetivo general. <i>Objetivos específicos:</i></p> <p>b) Estructura del servicio de apoyo.</p> <p>c) Población que atiende.</p> <ul style="list-style-type: none">• Discapacidad auditiva• Discapacidad visual• Discapacidad motora• Discapacidad intelectual• Discapacidad psicosocial• <i>Discapacidad intelectual</i>	<ul style="list-style-type: none">• Programas de actividades para la estimulación del Lenguaje Oral.• Método TEACCH• Método de lectura funcional• Método Troncoso y del Cerro.• Propuesta de Adquisición de la Lengua Escrita.• Logogenia• Propuesta de intervención basada en el Modelo Educativo Bilingüe-Bicultural• Matemáticas funcionales.• Propuesta para el Aprendizaje de las Matemáticas• Estrategias de trabajo con la familia• Proyecto de vida (transición a la vida adulta)• Programas para el trabajo de habilidades socioemocionales y conductuales• Integración sensorial• Organización de los salones y el ambiente de aprendizaje <p>2. Servicio Escolarizado de Educación Especial.</p> <ul style="list-style-type: none">• Principales contribuciones <p>a) Objetivos.</p> <p>b) Estructura del servicio escolarizado.</p> <p>c) Población que se atiende.</p> <ul style="list-style-type: none">• Discapacidad auditiva• Discapacidad visual• Discapacidad motora
---	--

Paula

[Signature]

[Signature]

Coordinación General de Educación Básica
Dirección de ~~Educación Primaria~~ Departamento

- Sordoceguera
- Trastorno de Espectro Autista (TEA)
- Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH)
- Dificultades severas de aprendizaje
- Dificultades severas de conducta
- Dificultades severas de comunicación
- Aptitudes sobresalientes (AS).

c) Modalidades del servicio de apoyo

d) Dimensiones de intervención

1. Atención a las escuelas de educación básica.

- Diagnóstico
- Programa de mejora escolar.
- Programa de Apoyo a la Escuela

2. Atención a los educandos

- Detección inicial
- Intervención
- Evaluación

3. Atención a las familias.

- Discapacidad intelectual
- Discapacidad psicosocial
- Discapacidad múltiple
- Sordoceguera
- Trastorno de Espectro Autista (TEA)
- Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH)
- Dificultades severas de aprendizaje
- Dificultades severas de conducta
- Dificultades severas de comunicación

d) Modalidades de organización y niveles educativos.

- Modalidades de atención.
- Niveles educativos (Inicial- Formación para la Vida Adulta)

e) Trayectos formativos.

f) Criterios organizativos para la conformación de los grupos.

g) Atención complementaria.

- Población que recibe atención complementaria
- Áreas en las que se ofrece atención complementaria
- Organización de la atención complementaria en un servicio escolarizado
- Organización del servicio que brinda exclusivamente atención complementaria.

Margarita...

B...

...

...

...

...

...

<p>Segunda Parte. Procesos y funciones del Servicio de Apoyo de Educación Especial</p>	<p>Segunda Parte. Procesos y Funciones en el Servicio Escolarizado.</p>
<p>3. Diagrama de flujo del servicio de apoyo de educación especial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Detección • Evaluación psicopedagógica • Intervención • Seguimiento. 	<p>3. Diagrama de flujo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación exploratoria • Evaluación psicopedagógica • Intervención psicopedagógica • Seguimiento.
<p>4. Proceso de detección inicial.</p> <p>a) Apoyo al inicio del curso escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Diagnóstico escolar</i> • <i>Apoyo en el diseño y aplicación de la evaluación diagnóstica de los alumnos</i> • <i>Identificación de barreras para el aprendizaje y la participación en el contexto áulico</i> • <i>Análisis de los resultados de la evaluación diagnóstica.</i> 	<p>4. Evaluación exploratoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Alumnos en situación excepcional</i>
<p>b) Funciones del personal al inicio del curso escolar.</p> <p>c) Proceso de agote de recursos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Derivación</i> • <i>Primeras sugerencias específicas al docente de grupo regular</i> 	<p>5. Evaluación Psicopedagógica</p> <p>a) Aspectos de la evaluación psicopedagógica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Datos generales</i> • <i>Información inicial y salud</i> • <i>Funcionamiento intelectual</i> • <i>Conducta adaptativa</i> • <i>Funcionamiento académico</i> • <i>Contextos</i> • <i>Conclusión, determinación de las NEE e identificación de las BAP</i> • <i>Informe de cada área.</i>
<p>5. Evaluación Psicopedagógica.</p> <p>a) Aspectos de la evaluación psicopedagógica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Datos generales</i> • <i>Información inicial y salud</i> • <i>Funcionamiento intelectual</i> 	<p>b) Precisiones técnicas de la Evaluación Psicopedagógica</p> <p>c) Funciones del momento de Evaluación Psicopedagógica.</p>

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



- Conducta adaptativa
- Funcionamiento académico
- Contextos
- Conclusión, determinación de las NEE e identificación de las BAP
- Informe de cada área.

b) Funciones del momento de evaluación psicopedagógica.

6. Intervención.

a) Planeación grupal.
b) Plan de Intervención.

- Datos generales
- Eliminación y/o minimización de barreras para el aprendizaje y la participación
- Apoyos y ajustes razonables para dar respuesta a las necesidades educativas específicas.
- Apoyos y ajustes razonables para acceder al currículo
- Evaluación final del plan de intervención.
- Personas implicadas en la realización del plan de intervención

c) Planeación.
• Precisiones técnicas para la planeación.
d) Funciones del momento de intervención.

7. Seguimiento.

a) Informe final.
b) Funciones del momento de seguimiento.

6. Intervención.

a) Evaluación Diagnóstica (ED).
• Precisiones técnicas del proceso de evaluación diagnóstica

b) Perfil grupal.
• Precisiones técnicas para la elaboración del perfil grupal

c) Establecimiento de la rutina de un grupo.

d) Determinación del calendario de grupo.

e) Planeación.
• Precisiones técnicas para la planeación

f) Funciones del momento de intervención.

7. Seguimiento.

a) Evaluación.
• Precisiones técnicas del momento de seguimiento.

b) Informes.
• Informes trimestrales
• Informe final

c) Funciones del momento de seguimiento.

Margarita...



QUINTANA ROO
SERVICIOS EDUCATIVOS

SERVICIOS EDUCATIVOS
DE QUINTANA ROO

Coordinación General de Educación Básica
Dirección de Educación Primaria Departamento
de Educación Especial



Educación Especial

<p>8. Funciones del personal que labora en los servicios de educación especial.</p>	<p>8. Funciones del personal que labora en los servicios de educación especial.</p>
--	--

Margarita Guadalupe


Rafael










Encargado de la Unidad Responsable


 Mtro. Carlos Aguilar Tuz
 Director de Educación Primaria